

La banca española, muy sólida

La solidez de la banca española frente a la crisis, es el aspecto que más destaca el último informe de Estabilidad Financiera del Banco de España hecho público el pasado dos de abril.

JOSÉ HERVÁS GARCÉS

Destaca el BdE tal solidez, pese a asegurar nada más iniciar su informe, que “la profundización de las turbulencias financieras que se iniciaron en el verano pasado, así como la menor perspectiva de crecimiento a nivel global, plantean un escenario más complejo para las entidades financieras tanto españolas como extranjeras”.

La solidez de la banca española también ha sido destacada por el último de los informes realizados por el departamento de estudios del Citi-Group que señala la fortaleza de la capitalización de las instituciones financieras españolas. De acuerdo con una serie compleja de criterios, las entidades españolas son las mejor capitalizadas entre las de su entorno de los países desarrollados. Su conclusión es clara: las entidades españolas tienen “una posición de solidez” y “un muy buen punto de partida para afrontar los retos actuales en un contexto de profundización de las dificultades en los mercados financieros internacionales”.



El BdE destaca el buen punto de partida de las entidades españolas.

Junto a la solidez constatada a diciembre de 2007, el Banco de España también destaca que “las entidades han evitado los productos complejos cuya valoración se ha revelado muy problemática, no han tenido exposiciones fuera de los balances bancarios a través de determinados vehículos (conduits y SIV), mantienen riesgos muy limitados en las operaciones de adquisición apalancadas

de empresas (LBO) y no tienen exposiciones con monolines (compañías aseguradoras de bonos). En sentido contrario, la desaceleración del mercado inmobiliario plantea algunos retos adicionales para las entidades españolas.

LOS ÚLTIMOS MESES

En cuanto a la evolución de los últimos meses, admite el Banco de España que las turbulencias financieras in-

ternacionales se han intensificado y han acabado afectando a los diferentes mercados e instituciones. Como han advertido otras instituciones y expertos internacionales, se ha completado el círculo vicioso, primero fue la crisis de las hipotecas la que afectó a la economía y ahora son las dificultades económicas las que devuelven la crisis al sistema financiero. Por su parte, las bolsas han registrado

LA CRISIS DE LIQUIDEZ Y LOS CRÉDITOS

El Banco de España considera también que la crisis de liquidez que dificulta a los bancos la obtención de financiación no debería tener “un efecto demasiado pronunciado” en la concesión de créditos a familias y empresas, que todavía podrían crecer cerca del 10% este año. En el Informe de Estabilidad Financiera señala que si las entidades continúan captando depósitos a un ritmo similar al de 2007, el crédito al sector privado podría crecer

cerca de dos dígitos, “incluso en un escenario muy desfavorable de los mercados financieros mayoristas”.

Las entidades españolas están desarrollando ahora políticas muy agresivas con rentabilidades incluso superiores al 5% nominal si uno decide trasladar depósitos por encima de los 100.000 euros, como es el caso del Santander.

Teniendo en cuenta la desconfianza de los mercados la entidad presidida por **Fernández Ordóñez** estima que “las

entidades españolas no podrían obtener financiación a través de la titulación de activos, ni emitir cédulas, ni prácticamente tampoco hacer frente a la renovación de aquellas cédulas hipo-



Botín lanza depósitos al 5%.

otecarias que vencen este año» y tampoco podrían obtener del Eurosistema más liquidez que la actual, además de tener limitada la captación de fondos a través de pagarés y bonos.

El Banco de España advierte también que, para poder seguir financiando a empresas y familias, la banca podría tener que vender parte de sus activos en el mercado aunque los problemas no deben producirse este año, en caso de que los hubiera. Advierte que la banca estará poco afectada por los

reducciones significativas en las cotizaciones y fuertes oscilaciones si bien no “se han producido distorsiones significativas en el funcionamiento de este mercado, al contrario que en los de crédito”. Como conclusión, el Banco de España destaca el impacto negativo que ha tenido en algunos bancos internacionales con fuerte presencia en el negocio de banca de inversión, así como en otros participantes en los mercados financieros (monolines y hedge funds).

Aunque el informe se ha publicado ocho días antes que

El ritmo de la concesión de créditos ha tenido un notable crecimiento

la revisión de las provisiones efectuadas por el FMI, también el Banco de España advierte que las provisiones de crecimiento de la economía mundial se han ido revisando paulatinamente a la baja a medida que se acentuaban las turbulencias financieras. Frente a la crisis económica derivada del crecimiento a la baja, para el supervisor español, las economías desarrolladas cuentan con elementos de resistencia

relevantes en la coyuntura actual, como son la solidez del sector empresarial y la mayor flexibilidad económica.

Asimismo, destaca que los activos financieros en el exterior presentan un elevado grado de diversificación, al tiempo que su perfil de riesgo es muy reducido. Por ello para el Banco de España, los retos para las entidades españolas proceden en buena parte de la financiación a las familias y empresas en España, aunque también se derivan de las dificultades que atraviesan los mercados financieros internacionales.

Para el supervisor, el ritmo de crecimiento de la concesión de créditos durante el 2007, reflejo de la actividad de las entidades, ha seguido experimentando “un notable ritmo de crecimiento”, pese a la tendencia a la desaceleración ya observada en anteriores IEF, vinculada a la reducción en el ritmo de avance del crédito a las actividades vinculadas al sector inmobiliario “tanto en vivienda como en promoción”. El proceso se ha visto completado con una estrategia de mayor diversificación de las tareas crediticias al aumentar la financiación concedida a empresas distintas de construcción y promoción inmobiliaria.

ACTIVOS DUDOSOS

Los activos de dudoso cobro han crecido a lo largo de 2007, debido en parte al aumento de los tipos de interés, según el supervisor, que explica el dato como consecuencia del fuerte



Los activos de dudoso cobro han crecido a lo largo de 2007.

crecimiento del crédito en ejercicios anteriores y por otra de que los niveles de partida de los activos dudosos son muy reducidos. Para el Banco de España los niveles de cobertura son muy altos, sobre todo si se compara a nivel internacional. Los ratios, pese al ligero repunte del 2007, asegura el supervisor, “se sitúan en niveles reducidos”, aunque ya advierte la entidad que es probable que continúen aumentando a lo largo del presente ejercicio. En descarga de la actividad de las entidades de crédito el BE asegura que el deterioro de la morosidad “no se debe a las políticas crediticias excesivamente relajadas desarrolladas por las entidades”. Y precisa el supervisor que “la situación de España no es comparable con la que se ob-

serva en EEUU. Esto es así no sólo en relación con el segmento 'subprime' (alto riesgo), inexistente en España, sino también cuando se comparan las hipotecas españolas con las de mayor calidad de Estados Unidos”.

Con todo los ratios de dudosos del segmento de promoción inmobiliaria, que ha repuntado ligeramente, continúan en niveles muy reducidos, pese a que el supervisor advierte sobre el fuerte crecimiento del crédito a estas empresas en años precedentes y la propia evolución del sector inmobiliario en España.

Como conclusión, para el Banco las entidades españolas se verán afectadas por las condiciones generales de los mercados financieros internacionales que han registrado

vencimientos de deuda, ya que este año vencen 82.197 millones de euros, el 10% del saldo vivo. “La estructura de plazos sugiere que las presiones derivadas de las tensiones en los mercados para 2008 son limitadas”, ya que los mayores vencimientos (31% del total) se registrarán entre 2009 y 2012, y el porcentaje restante a partir de 2013.

Insiste a lo largo del Informe de Estabilidad Financiera en que el modelo de banca español hace que las entidades ten-

gan “mecanismos suficientes para afrontar las turbulencias”, dada la diversificación de las fuentes de financiación y su orientación al cliente. Por ello, si las turbulencias persistieran, las entidades dispondrán de capacidad para sustituir la financiación mayorista por la captación de depósitos, que cubren el 80% de los créditos concedidos. Recuerda también el supervisor que las entidades españolas sólo han tenido que pedir prestados al Banco Central Europeo (BCE) 44.038 millones de

euros, una cantidad que, pese a haberse duplicado respecto a 2006, representa sólo el 1,3% de su balance, “situándose todavía por debajo del peso relativo de España en el Eurosistema”, como se ha señalado con anterioridad.

El organismo constata que las actuales tensiones en los mercados financieros internacionales provocarán que los costes de financiación se incrementen al alza, algo que, en el caso de prolongarse, presionaría los diferenciales de las en-

tidades. No obstante, insiste en que las cuentas de resultados “disponen de una capacidad de resistencia notable ante un potencial incremento del coste de financiación”. Así, si el coste medio se elevara en 25 puntos básicos sin posibilidad de trasladarlo al activo, el margen de intermediación crecería un 5,4%, frente al 19,9% registrado en 2007, mientras que el de explotación crecería el 7,5%, tres veces menos que el año pasado.

una notable contracción en España, sus niveles de liquidez han resultado suficientes, debido a la adecuada estructura de financiación a plazos muy largos a pesar de tener un mayor coste.

TITULIZACIÓN Y SOLVENCIA

Destaca también el Banco de España la diferencia del mercado de titulización español, dado que las entidades españolas no han utilizado como un mecanismo de transferencia de riesgos, como tampoco han desarrollado el tipo de estructuras y productos complejos que están presentes en otros sistemas bancarios. En cuanto a la apelación al Eurosistema, los préstamos a las entidades españolas suponen un porcentaje muy reducido dentro de sus balances, un 1,3%, muy por debajo del peso relativo de España en este Eurosistema.

En cuanto a la rentabilidad y solvencia considera el supervisor que las entidades españolas se sitúan en una buena posición de partida. Desde el punto de vista de la rentabilidad, los resultados del 2007 no se han visto afectados por las hipotecas de alto riesgo. Los niveles de solvencia se mantienen ampliamente por encima de los mínimos regulatorios, al tiempo que el capital y las reservas sobre el activo se sitúan en las entidades españolas por encima de la mayoría de las grandes entidades de otros países de nuestro entorno. Insiste el Banco de España en la presentación de su informe que "la solidez de las entidades españolas queda de manifiesto



La morosidad de promotores inmobiliarios no afectará a los bancos.

to en los ejercicios de estrés realizados, que a pesar de considerar escenarios macroeconómicos adversos, continúan mostrando una notable capacidad de resistencia". El Banco de España, en cambio, concluye que las turbulencias han afectado a los mercados financieros, pero no a las infraestructuras que los soportan.

LA MOROSIDAD NO IMPACTARÁ

Para el Banco de España la morosidad de los promotores inmobiliarios no tendrá impacto en las cuentas de resultados de las entidades financieras, incluso si se incrementa exponencialmente, gracias al colchón de provisiones que ha acumulado la banca española en la última década. En el último Informe de Estabilidad Financiera, el organismo supervisor, que ha realizado pruebas de resistencia del sistema bancario, asegura que "está en condiciones de afrontar,

en el caso de que tuviera lugar, un rápido y significativo empeoramiento en la morosidad en el segmento de pro-

Los niveles de solvencia se mantienen muy por encima de los mínimos

moción inmobiliaria". El supervisor sostiene que en un escenario "drástico" (si la morosidad de los promotores llegara al 13,1%, el máximo tocado en diciembre de 1993, y las entidades sólo pudieran recuperar el 50% de los impagos), las pérdidas totales de la banca sólo representarían el 63% del actual fondo de insolvencias.

Si la morosidad fuera la mitad que en 1993 y se perdiera el 50% de las deudas "tasa muy elevada tratándose de activos inmobiliarios", los impagos de los promotores se comerían el 31% del fondo de insolvencias, señala el Banco de España. Ese escenario «menos drástico» tiene en cuenta "los significativos cambios que se han producido en la economía española, en la situación financiera de las empresas y en la gestión del riesgo de crédito por parte de las entidades", aunque sigue contemplando "hipótesis duras" de estancamiento económico en los dos próximos años. Aún así, los niveles de morosidad contemplados por el Banco de España en sus pruebas de resistencia ante "potenciales dificultades" de los promotores son muy superiores a los registrados al cierre de 2007.

La morosidad se ha mantenido en "ratios muy reducidos", del 0,49% en el caso de los promotores, mientras que la de los constructores fue del 0,72%. No obstante, el supervisor admite que el incremento de la morosidad en estos dos sectores ha sido el principal motivo del aumento de la dudosa en el conjunto de empresas no financieras.

También constata, como hemos reflejado con anterioridad, una desaceleración en la financiación de estos sectores en 2007, desde el 43% de alza en 2006 al 20,9% en 2007, lo que ha provocado una "incipiente" pérdida de peso relativo de la construcción y la promoción inmobiliaria en el conjunto de la financiación concedida al sector empresarial.

EN TORNO AL ANÁLISIS

Si el análisis se endurece todavía más incrementando el diferencial en 50 puntos básicos, con lo que la probabilidad de ocurrencia de este escenario es todavía más remota, el margen de intermediación se reduciría un 9%, mientras que el de explotación lo haría un 7,6%", señala el Informe. También destaca que el endurecimiento de los criterios de concesión de créditos no

ha supuesto hasta el momento "un aumento significativo" en los costes de financiación de las sociedades y las familias, "más allá de lo que se deriva del propio repunte de los tipos de interés interbancarios".

Recuerda el supervisor una obviedad, la necesidad de desarrollar una adecuada gestión de la liquidez, así como retomar la financiación a mayores plazos, a pesar de su mayor coste, característica de la banca español-

la, una vez que los mercados se normalicen. Quiere poner de relieve también que los riesgos en la financiación de grandes operaciones "están muy acotados" porque los créditos se han sindicado con éxito, normalmente entre entidades de crédito extranjeras, con lo que sólo el 17% de la financiación concedida proviene de entidades españolas. Para el BdE las entidades españolas tienen "una posición de solidez" y "un muy

buen punto de partida para afrontar los retos actuales en un contexto de profundización de las dificultades en los mercados financieros internacionales".

En cuanto a la potencial alza de los impagos en general, por la mayor morosidad de familias y empresas, el informe del Banco de España extrae las mismas conclusiones positivas para las entidades financieras.